

Descripción de producto

NORMATIVA

Tipo	MICROGRANULADO POR MOLDEACIÓN	
Longitud	44 mm ± 0,5 mm	UNE 56933
Diámetro	24.0 mm ± 0,3 mm	
Ovalación	< 0,3 mm	

Características Físicas y Mecánicas

NORMATIVA

Humedad	4 – 8 %	UNE 56933
Densidad	240-320 Kg/m ³	
Fuerza de Extracción	15-40 daN	UNE 56933
Capilaridad	< 0.2 mm	
Comportamiento al agua hirviendo	No presenta síntomas de desaglomeración	

Características Químicas, microbiológicas y sensoriales

NORMATIVA

Residuos de polvo	≤ 0.001 g / tapón	UNE 56933
Residuos Oxidantes (O ₂ ²⁻)	< 0.2 mg / tapón	UNE 56929
Análisis sensorial	Sin desviaciones sensoriales	UNE 56928
Hongos y levaduras	< 10 U.F.C / tapón	UNE 56933
Bacterias aerobias mesófilas	< 30 U.F.C / tapón	
Análisis sensorial	NEUTRO	

Recomendaciones

- Temperatura ideal de almacenaje entre 15 y 25°C, en lugares con ausencia de olores, secos y aireados.
- Humedad relativa adecuada entre 50 y 70%.
- Se recomienda su utilización en un periodo máximo de 6 meses.
- Vaciar la tolva de alimentación de tapones tras cada embotellado.
- No se deben abrir las bolsas hasta la utilización de los tapones. No dejar las bolsas abiertas con los tapones sobrantes. Cerrarlas.
- Los tapones deben ser tratados como un producto alimentario, y no deben estar almacenados con productos químicos contaminantes u otros que desprendan olores.
- Los procesos y productos utilizados en su fabricación, cumplen con el Código Internacional de buenas Prácticas Taponeras y según Reglamento CE 2023/2006.